



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 7.545.1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE
COMERCIAL.

Laja, 03 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 075109, Giro N° 269166, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2015, de Patente Comercial;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** JIMÉNEZ BARRALES CHARLES CRISTOPHER
RUT:
DIRECCION: O'HIGGINS N° 10, LOCAL N° 99
GIRO: REPARADORA DE CALZADO
ROL: 2-2003
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. /
- Archivo DAF /
- Archivo Control